

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL**

AYUNTAMIENTO DE Fantino

**ACTA DE ASAMBLEA MUNICIPAL**

En el Municipio de Fantino, Provincia Sanchez Ramon a los 30 días del mes de Noviembre del año 2020, siendo las 3:30 PM, se realizó la **ASAMBLEA MUNICIPAL** para conformar el Plan de Inversión Municipal para el año 2021, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

**Resolución no. 1.** Se seleccionan un total de 9 como proyectos priorizados para el municipio, los que se anexan a la presente acta, los cuales en consecuencia constituyen el Plan de Inversión Municipal (PIM), que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera por un monto total de RD\$ 680,000.

Relación de proyectos aprobados para el Plan de Inversión Municipal (PIM):

Proyecto Aprobado	Comunidad/Sector	Monto Estimado
Instalación de Bomba Ag.	El Fuente / Sierra P.	40,000
Pintura de Club	Hato Mayor	80,000
Remosamiento Club	Fantino	90,000
Terminación Iglesia	Blanco	200,000
Vereda de pozo de Agua	La Piedra	20,000
Construcción de Bodegas	Los maestros	35,000
Iluminación	Villa Progreso	70,000
Iluminación	Comedero Abajo	60,000
Reparación Calles	La Altamira	60,000

**Resolución no. 2.** Esta Asamblea Municipal selecciona, para el seguimiento de los presentes acuerdos, el Comité de Seguimiento Municipal para el PIM del año 2020, conformado por las siguientes personas:

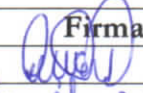
Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Comunidad/Sector	Firma
Milagros Balbuena	097-0003791	7-809-863-5575	Fantino	<i>[Firma]</i>
Jose Suela	087-0003904	829-228-9155	Villa Progreso f.	<i>[Firma]</i>
Eusebio Ant. Perez	082-0002660	809-873-8058	Loma Arriba	<i>[Firma]</i>
Xenos F. Renda	087-0019301	7909-712-7205	Maria Trinidad Sanchez	<i>[Firma]</i>
Santa Marta	087-003141	3829-808633	Fantino	<i>[Firma]</i>
Juan Alb. Galan	087-0018839	809-708-8810	Fantino	<i>[Firma]</i>

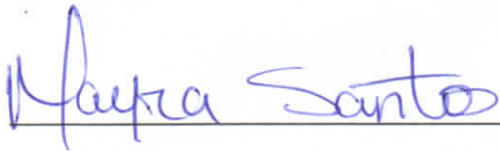
**Resolución no. 3.** Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores/as del Municipio la aprobación del presente Plan de Inversión Municipal previamente descrito y su inclusión en el Presupuesto Municipal para el año 2021. También juramentar el Comité de Seguimiento y Control Municipal, de conformidad con lo estipulado por las leyes que rigen la materia.

**Resolución no. 4.** Se solicita al responsable del proceso hacer copia fiel de la presente acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de socialización y seguimiento a los resultados de sus respectivas comunidades.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta asamblea, a las 6:00PM a la cual se anexa el listado de delegados, delegadas y participantes invitados.

Firman de conformidad con la presente acta los facilitadores/as:

Nombre	Teléfono	Firma
Juan Albo Galan	809-708-8810	
Renilope Antaleón	829-312-7775	Renilope P.C



Secretaria Asamblea



Sello Ayuntamiento

